

## PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

### DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Consta de cuatro ejercicios:

Ejercicio 1: **Modelado de medalla**

Ejercicio 2: **Proyecto**

Ejercicio 3: **Modelado de figura**

Ejercicio 4: **Examen teórico-práctico de conocimientos** sobre contenidos relacionados con la especialidad.

### PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN PRUEBA 1 A

EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Ejercicio 1	Modelado de medalla	30%
Ejercicio 2	Proyecto	30%
Ejercicio 3	Modelado de figura	30%
Ejercicio 4	Examen teórico-práctico	10%

Cada ejercicio se valorará en una escala de 0 a 10 y posteriormente se aplicarán los porcentajes correspondientes.

### TIEMPO PARA EL ABANDONO DE LA PRUEBA

Una vez iniciado el ejercicio el aspirante deberá permanecer en el aula 30 minutos antes de poder abandonarla.

### CALENDARIO DE REALIZACIÓN

Fecha	EJERCICIO	HORARIO DE MAÑANA	HORARIO DE TARDE	TOTAL HORAS
Jueves 26 de junio	<b>Ejercicio 1</b>	De 8,30 a 13,30	De 15,30 a 18,30	8
Viernes 27 de junio	<b>Ejercicio 2</b>	De 8,30 a 13,30	De 15,30 a 18,30	16
Sábado 28 de junio	<b>Ejercicio 2</b>	De 8,30 a 13,30	De 15,30 a 18,30	
Martes 1 de julio	<b>Ejercicio 3</b>	De 8,30 a 13,30	De 15,30 a 18,30	16
Miércoles 2 de julio	<b>Ejercicio 3</b>	De 8,30 a 13,30	De 15,30 a 18,30	
Jueves 3 de julio	<b>Ejercicio 4</b>	De 9,30 a 12,30		3

### Posibles invalidaciones y penalizaciones:

- Cualquier marca o señal identificativa del aspirante en las pruebas dará lugar a la anulación del examen, así como, cuando la prueba sea ilegible o esté realizada totalmente en mayúsculas. En este caso, dicha parte se calificará con 0, sin perjuicio de que el aspirante pueda seguir realizando el resto de las partes.

-El uso de bolígrafo distinto a negro o azul y con tinta borrable supondrá que el opositor sea calificado con 0.

-El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.

-Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba.

-Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.

**Se aplicarán los mismos criterios de valoración ortográficos que en el resto de las pruebas escritas.**

## PRUEBA 1 PARTE A

### Ejercicio 1.

#### Descripción del ejercicio:

**“Desarrollo de un proyecto para medalla, de formato circular de 15 cm de diámetro”**

#### Supuesto:

Con motivo de la Exposición “**Frida Kahlo: Experiencia Live Art**” celebrada en Madrid, la organización de la exposición se propone realizar una medalla conmemorativa donde aparezca la efigie de la pintora, pudiendo incorporar elementos de su obra. La composición deberá incorporar parte o la totalidad de la siguiente leyenda: “**Frida Khalo. Viva la vida**”.

La altura máxima del relieve será de 5mm.

Se aportan imágenes de referencia de algunas obras en el Anexo.

Solo se realizará el modelado del anverso de la medalla.

#### Secuencia de trabajo:

##### Día 26 de junio:

###### 1. Mañana (2 horas)

Elaboración de bocetos gráficos en formato DIN A3 del modelo de medalla a partir de la propuesta dada por el tribunal con técnica libre. Al finalizar el tiempo, el aspirante entregará la documentación gráfica en formato DIN A3 con el desarrollo gráfico plástico de la idea elaborada.

Se valorará el número y la calidad de las propuestas.

###### 2. Mañana (3 horas)

Modelado de la medalla.

###### 3. Tarde (3 horas)

Continuación del modelado de la medalla.

#### Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos           **20%**

Modelado de medalla   **80%**

#### Material permitido:

Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3.

El participante traerá soporte rígido de 30x30cm, plastilina de escultor, útiles y herramientas necesarias para modelado.

#### Criterios de evaluación

##### 1. Destrezas y procedimientos:           **7 puntos**

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional
- Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas
- Analizar con claridad la información de la realidad
- Sintetizar correctamente las formas
- Resolver de forma apropiada los elementos estructurales
- Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada
- Perfeccionar el nivel de los acabados
- Dominar las herramientas y materiales de manera precisa
- Hacer un uso adecuado de los instrumentos
- Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada
- Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta
- Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

**2. Expresión y presentación: 1,5 puntos**

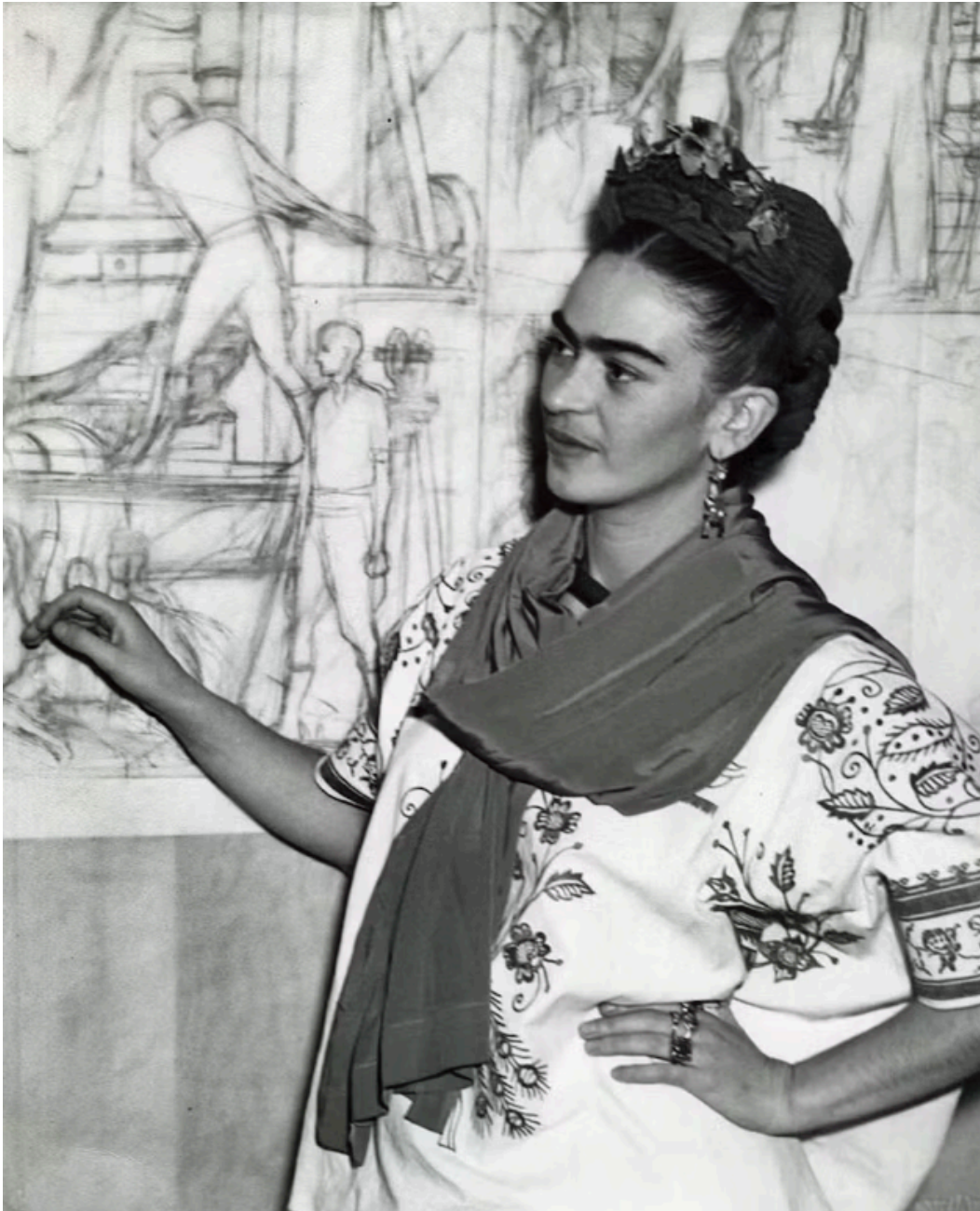
- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas
- Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

**3. Sensibilidad artística y creatividad: 1,5 puntos**

- Demostrar capacidad estética y creativa

**Anexo: Imágenes de referencia**









## PRUEBA 1 PARTE A

### Ejercicio 2.

#### Descripción del ejercicio:

#### **“Proyecto de elementos modulares de carácter escultórico para la Sala de Exposiciones de la Escuela de Arte “La Palma”**

#### Supuesto:

Con motivo de una exposición de piezas de joyería, orfebrería y escultura de pequeño formato que rinda homenaje a los escultores Eduardo Chillida y Jorge Oteiza, se ha organizado un equipo multidisciplinar para la siguiente propuesta: “Proyecto de elementos modulares de carácter escultórico para la Sala de Exposiciones de la Escuela de Arte “La Palma”.

Se valorarán los aspectos funcionales, formales y estéticos, técnicos y materiales, su presupuesto y viabilidad. Para mostrar la propuesta se precisarán maquetas tridimensionales de elementos separados o de conjunto. Las maquetas se realizarán mediante técnicas de talla o constructivas, según su conveniencia.

#### Secuencia de trabajo:

##### Día 27 de junio:

1º Mañana (5 horas)

- Toma de datos
- Elaboración de bocetos gráficos con técnica libre (DIN A3).
- Croquis de la propuesta con acotación y recursos de representación normalizada (DIN A3).

Durante la sesión los aspirantes determinarán la forma y acometerán cuantos bocetos y textos precisen para definirla y explicarla. No se podrá emplear ningún medio digital. Se valorará el número de propuestas, su calidad gráfica plástica y la claridad en la comunicación.

2º Tarde (3 horas)

- Maquetas volumétricas con diferentes técnicas constructivas y/o sustractivas.

##### Día 28 de junio:

3º Mañana (5 horas)

- Realización de la maqueta/s final/es a escala que se considere más adecuada para la comunicación de la propuesta.

La maqueta final se ajustará estrictamente al diseño planteado en la jornada anterior. Solo se podrá desviar en los aspectos de diseño menores, cuya solución derive del perfeccionamiento durante el desarrollo proyectual.

4º Tarde (3 horas)

- Desarrollo de la Memoria del proyecto

#### Al finalizar la sesión se entregará:

Maqueta/s final/es a escala de la propuesta. Deberá aportar la máxima información.

La selección de los materiales y procedimientos de realización queda a criterio del aspirante.

Así mismo, se entregarán dos documentos que incluyan:

1. Memoria gráfica (DIN A3)
2. Memoria escrita del proyecto con los apartados que considere adecuados para la comunicación, incluyendo en uno de ellos, la metodología empleada (DIN A4).

Toda la documentación gráfica y/o escrita deberá realizarse en el aula durante la prueba en el papel que aporte el opositor que será sellado por el Tribunal. No se admitirá ninguna hoja que no haya sido sellada previamente. Al finalizar el ejercicio, el opositor organizará la documentación y enumerará en referencia al total (n.º hoja / n.º total de hojas, ejemplo: 1/10), retirando las hojas que no desee (tachándolas con dos líneas cruzadas). El tribunal verificará los documentos y maquetas entregadas.

### Material permitido:

- Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3 y DIN A4.
- Útiles y material elegido por el opositor para la realización de maquetas tridimensionales en técnicas constructivas.
- Útiles, herramientas y un bloque cúbico de poliestireno expandido de alta densidad de 30cm.
- Cinta métrica
- Soporte de corte.

### Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos	20%
Maquetas y maqueta final	50%
Memoria	30%

### Criterios de evaluación:

#### 1. Destrezas y procedimientos: 5 puntos

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional
- Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas
- Analizar con claridad la información de la realidad.
- Sintetizar correctamente las formas
- Resolver de forma apropiada los elementos estructurales
- Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada.
- Perfeccionar el nivel de los acabados
- Dominar las herramientas y materiales de manera precisa.
- Hacer un uso adecuado de los instrumentos
- Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada
- Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta
- Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

#### 2. Descripción de las propuestas: 3 puntos

- Establecer un índice bien estructurado
- Emplear la metodología correcta para elaborar un proyecto en todas sus fases: planteamiento estético, formal, funcional, descriptivo, técnico y comunicativo, así como la viabilidad.
- Elaborar propuestas en las cuales se interrelacione adecuadamente forma y función

#### 3. Expresión y presentación 1 punto

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas
- Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

#### 4. Sensibilidad artística y creatividad: 1 punto

- Demostrar capacidad estética y creativa

### Posibles invalidaciones y penalizaciones:

- El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.
- No se podrá acceder al aula donde se realicen las pruebas con material o elementos previamente preparados.
- Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba. Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.
- El Tribunal podrá dar por finalizados cualquiera de los ejercicios prácticos, cuando estime que la inadecuada utilización de la herramienta, maquinaria específica o mal uso de las instalaciones comporte un grave riesgo para el opositor o para cualquiera de los miembros presentes en la prueba.
- Así mismo, el aspirante no podrá llevarse del taller ninguna parte de los trabajos realizados.



Comunidad de Madrid

Anexo: Logotipo del centro



## PRUEBA 1 PARTE A

### Ejercicio 3.

#### Descripción del ejercicio:

**“Modelado, a partir del modelo del natural, de una figura en barro de 60 cm de altura con armadura”**

Se valora la representación **mimética** del modelo atendiendo a la estructura anatómica y las proporciones reales humanas. Elaboración de la armadura teniendo en cuenta la estructura y proporciones fieles al modelo.

#### Secuencia de trabajo:

##### Día 1 de julio:

1. Mañana (3 horas)

Elaboración de bocetos gráficos para toma de información a partir de la pose seleccionada por el tribunal de un modelo del natural. Técnica libre.

El aspirante podrá realizar todos los dibujos que considere necesarios.

Duración: 3 horas, incluidos los periodos de descanso del modelo.

2. Mañana (2 horas)

Realización de la armadura para el modelado de la figura, teniendo en cuenta la estructura anatómica.

3. Tarde (3 horas)

Continuación de la armadura. Al finalizar la sesión se valorará la armadura.

##### Día 2 de julio:

4. Mañana (5 horas)

Modelado en barro de la figura.

5. Tarde (3 horas)

Modelado en barro de la figura.

#### Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos	10%
Armadura	30%
Modelado figura	60%

#### Material permitido:

- Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3 y DIN A4.
- El participante traerá **todo el material**, soporte y herramientas necesarias para el modelado de una figura en arcilla con armadura (60 cm de altura).

#### Criterios de evaluación:

##### 1. Destrezas y procedimientos:

**7 puntos**

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional
  - Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas
  - Analizar con claridad la información de la realidad.
  - Sintetizar correctamente las formas
  - Resolver de forma apropiada los elementos estructurales
  - Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada.
  - Perfeccionar el nivel de los acabados
- Dominar las herramientas y materiales de manera precisa.
- Hacer un uso adecuado de los instrumentos



- Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada
- Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta
- Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

**2. Expresión y presentación**

**1,5 puntos**

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas
- Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

**3. Sensibilidad artística y creatividad**

**1,5 puntos**

- Demostrar capacidad estética y creativa

## PRUEBA 1 PARTE A

### Ejercicio 4.

#### Descripción del ejercicio:

La prueba teórico-práctica de conocimientos consistirá en la realización de **dos supuestos** relacionados con las competencias docentes de la especialidad.

#### **Supuesto 1:** Obtención de un modelo 3D mediante técnicas de fotogrametría.

A partir de la pieza escultórica modelada durante el Ejercicio 3 (figura humana en barro de 60 cm de altura con armadura, basada en modelo del natural), y una vez obtenido su positivo en escayola, el opositor deberá desarrollar por escrito un supuesto teórico-práctico que describa de forma clara, técnica y fundamentada el proceso de obtención de un modelo tridimensional digital mediante técnicas de fotogrametría para su **posterior ampliación y reproducción en Porex (poliestireno expandido)** a una escala de **3 metros de altura**.

#### **Supuesto 2:** Descripción del proceso de reproducción mediante técnicas de moldeado de un exvoto de terracota iberorromano, según ANEXO de la prueba.

El Museo Arqueológico de Úbeda posee en su colección un exvoto de terracota correspondiente a una figura femenina que representa a una dama con un manto que le cubre la cabeza y el resto del cuerpo. La pieza es de terracota blanca, mide 16 cm de altura (cuerpo) más un pedestal de 2,5 cm, y pertenece a la cultura iberorromana, probablemente de mediados del siglo I d.C.

Esta pieza va a ser cedida durante un año a una exposición itinerante, por lo que el museo ha decidido realizar una réplica o facsímil para que permanezca expuesta durante el periodo de ausencia del original.

A partir de la imagen de la pieza proporcionada en el ANEXO, y utilizando los datos técnicos y contextuales anteriores, elabore el supuesto teórico-práctico por escrito en el que describa detalladamente el proceso de reproducción de la pieza mediante técnicas de moldeado, respondiendo a los siguientes apartados:

- Descripción de la metodología aplicada.
- Criterios de intervención para el diseño del molde.
- Adecuación de las técnicas empleadas a la conservación del bien cultural.

#### ANEXO: Imagen de referencia para el supuesto 2



“Exvoto de terracota”. Siglo I d.C

### Secuencia de trabajo:

**Día 3 de julio:** 9:30 –12:30 horas  
Mañana (3 horas)

### Valoración de cada supuesto:

Calificación: cada uno de los dos supuestos hasta 5 puntos.

### Material permitido:

-Bolígrafos azul y negro.

### Criterios de evaluación:

1. **Expresión y presentación: 3 puntos** (hasta 1,5 puntos cada supuesto)

#### **SUPUESTOS 1 Y 2.**

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico.
- Demostrar claridad en la comunicación de las ideas.

2. **Conocimientos: 7 puntos.** (hasta 3,5 puntos cada supuesto)

#### **SUPUESTO 1. Obtención de un modelo 3D**

- Analizar con claridad el contenido.
- Conoce y adecuar el procedimiento de fotogrametría a la obra escultórica desarrollada.
- Desarrollar con coherencia los pasos de estrategia, metodología y flujo de trabajo.
- Demostrar los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones que corresponden a un profesor de la especialidad.
- Realizar con calidad, pertinencia y utilidad de los esquemas o dibujos presentados.
- Relacionar correctamente los diferentes aspectos.
- Capacidad de síntesis y comunicación técnica con rigor y claridad en la exposición de conceptos y procesos.

#### **SUPUESTO 2. Proceso de reproducción mediante técnicas de moldeado de un exvoto.**

- Analizar con claridad el contenido.
- Conocer y adecuar el procedimiento de las técnicas de moldeado aplicadas a obra escultórica.
- Rigor técnico y adecuación metodológica al tipo de bien cultural.
- Dominio del lenguaje técnico y precisión en la descripción de los procesos.
- Capacidad de análisis y criterio profesional en la toma de decisiones sobre intervención.
- Conocimiento de los principios de conservación preventiva y respeto por el original.
- Presentación estructurada, clara y coherente.
- Realizar con calidad, pertinencia y utilidad de los esquemas o dibujos presentados.